



COMUNICADO DE LA AIR: REPÚBLICA DOMINICANA

La Asociación Internacional de Radiodifusión – AIR – expresa su profundo pesar por los asesinatos de los periodistas Luis Manuel Medina y Leónidas Martínez, perpetrados durante la mañana del pasado martes 14 de febrero, en la provincia de San Pedro de Macorís, República Dominicana.

Ambos comunicadores se encontraban cumpliendo con su trabajo informativo en la emisora FM 103 cuando el atacante irrumpió en el local con un arma de fuego, efectuando varios disparos contra las víctimas. El hecho ocurrió durante la transmisión al aire del programa Milenio Caliente, mientras Martínez leía el resumen de noticias de la jornada. También fue herida de bala Dayana García, secretaria de la emisora.

De acuerdo con las informaciones oficiales, el presunto homicida se habría suicidado cuando era perseguido por la policía.

La AIR repudia todo acto de violencia contra radiodifusores, comunicadores y periodistas, cualquiera sea su signo y exhorta a las autoridades a continuar con la investigación para conocer los motivos del hecho. Al mismo tiempo, hace llegar sus más sentidas condolencias y solidaridad a las familias de los fallecidos, a los trabajadores y directivos de emisora FM 103 de San Pedro de Macorís, así como también a todos los radiodifusores de República Dominicana.

La Asociación Internacional de Radiodifusión - AIR es una organización fundada en 1946 que representa a más de 17.000 emisoras privadas de radio y televisión y tiene por objetivo fundamental la defensa de la radiodifusión privada y libre y la vigencia efectiva de la Libertad de Expresión del Pensamiento.